CONVOCATORIA

**PARA OPTAR AL PUESTO DE PROFESOR INTERINO
EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

El Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera de la Universidad de San Carlos de Guatemala, acordó en el Punto OCTAVO, del Acta Tres guion dos mil veintiuno (3-2021), de su sesión celebrada el veintidós de enero de dos mil veintiuno, convocar para optar al puesto de PROFESOR INTERINO (Salario: Q.1,461.00 + Q.137.50 de Bonificación por hora/mes + prestaciones laborales de ley), de la siguiente manera:

Convocatoria para optar a las plazas del puesto de profesor interino que a continuación se describe:

CARRERA DE ZOOTECNIA

CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA	PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO
Una (1) plaza por 6 horas/mes, para impartir el Laboratorio de Incubación y Reproducción en el MÓDULO DE AVICULTURA; desarrollar las actividades de la granja avícola de gallina criolla cuello desnudo en el área de reproducción (planta de incubación y manejo de reproductoras) en la granja experimental de la carrera de Zootecnia; ejecutar los planes profilácticos en reproductoras y aves recién nacidas; evaluador de Trabajos de Graduación. **Horario:** Lunes a viernes, de 07:00 a 13:00. **Vigencia:** Del 2 de febrero de 2021 al 30 de junio de 2021.	Licenciado Zootecnista.

CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL

CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA	PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO
Una (1) plaza por 2 horas/mes, para impartir los cursos de Vías Terrestres 2 y Cimentaciones 2. **Horario:** Lunes y miércoles, de 17:00 a 21:00; viernes, de 17:00 a 18:00 y de 19:00 a 20:00. **Vigencia:** del 2 de febrero de 2021 al 30 de junio de 2021.	Ingeniero Civil.

Requisitos:

a) Ser centroamericano (a);
b) Poseer como mínimo el grado académico de licenciado (a) legalmente reconocido en Guatemala;
c) Ser colegiado (a) activo (a);
d) Estar en el goce de sus derechos civiles;

Publicado el 25-01-2021

e) Adjuntar la documentación siguiente:

1. Solicitud dirigida al Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, indicando la plaza a la cual aplica;
2. Formato de méritos curriculares;
3. Fotografía tamaño cédula;
4. Curriculum vitae debidamente acreditado (constancias, anverso y reverso de diplomas, reconocimientos, entre otros);
5. Documento Personal de Identificación;
6. Carné de afiliación al IGSS;
7. Constancia de Registro Tributario Unificado -RTU-;
8. Constancia de colegiado activo;
9. Constancia de carencia de antecedentes penales y policíacos.

La documentación deberá ser enviada al correo correspondenciaconsejodirectivo@cunori.edu.gt, del veinticinco al veintiséis de enero de dos mil veintiuno.

Después de ser notificado de forma favorable, el profesional nombrado para impartir docencia en el Centro Universitario de Oriente, previo a hacer efectivo el trámite de contratación deberá presentar en la **Secretaría de Consejo Directivo,** el expediente en folder al cual adjuntará la constancia transitoria de inexistencia de reclamación de cargos emitida por la Contraloría General de Cuentas (requisito indispensable).

PUBLÍQUESE.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

M.Sc. Marjorie Azucena González Cardona
Secretaria Consejo Directivo
CUNORI

Publicado el 25-01-2021